República de Colombia

UCO

Universidad Católica de Oriente

En atención a que

Edison Urey Cardona González

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de

Licenciado en Educación Física Recreación y Deportes

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Rionegro, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el día 13 del mes de Diciembre del año 2014

Rector

Decana

Secretaria General

Registrado en el libro de registro de Diplomas N° 1, en el folio N° 110 Registro N° 1311 de la Universidad Católica de Oriente.

Diligenciado en Rionegro, Antioquia, el día 19 de Diciembre de 2014

República de Colombia

Universidad Católica de Oriente

Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución 2650 del 24 de Febrero de 1983.
Código SNIES 1726.

ACTA DE GRADUACIÓN 734
(Resolución de Rectoría RE-040 de 2014)

En la ciudad de Rionegro, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el día diecinueve (19) de septiembre del año dos mil catorce (2014); la Universidad Católica de Oriente, en nombre de la República de Colombia y en desarrollo de la atribución conferida por los Artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992; con las directivas representadas por P. DARÍO GÓMEZ ZULUAGA, Rector; JAIR SOLARTE PADILLA, Secretario General y ELKIN ALONSO RÍOS OSORIO, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación; celebró sesión solemne y pública con el propósito de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios, confirió el Título de

LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

Código SNIES 15233

a:

EDISON UREY CARDONA GONZÁLEZ

C. C 15.434.878 RIONEGRO

El graduando pronunció el juramento de rigor comprometiéndose a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las leyes de la República de Colombia y los principios de la Universidad Católica de Oriente. Seguidamente el Señor Rector procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión.

Para constancia se firma esta acta por todos los que intervinieron en la ceremonia.

P. DARÍO GÓMEZ ZULUAGA
Rector

ELKIN ALONSO RÍOS OSORIO
Decano Facultad de Ciencias de la Educación

JAIR SOLARTE PADILLA
Secretario General

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 3, en el Folio No. 1312, Registro No. 4331 de la Universidad Católica de Oriente.

Refrendado en Rionegro (Antioquia), el día 19 de septiembre de 2014.

LUZ MARLENY ECHEVERRI GÓMEZ
Admisiones y Registro

000869

La República de Colombia
y en su nombre

El Instituto Técnico Industrial
Santiago de Arma
de Rionegro Ant.

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
Según Resolución No. 21361 del 5 de Noviembre de 1982

C o n f i e r e a :

EDISON UREY CARDONA GONZALEZ

Identificado(a) con T.I. No. 720203-07146 de Rionegro

El Título de:

Bachiller Técnico Industrial

Especialidad Electricidad

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector (a)

Secretario (a)

Rionegro Ant. 27 de Enero de 1.989

Anotado al folio 172 Libro de Registro No. 132

Por:

Secretario de Educación

Dada en Medellín, a 22 de Diciembre de 1.988

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Instituto Universitario de Educación Física y Deporte

FCF

EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

HACEN CONSTAR QUE:

EDISON UREY CARDONA GONZALEZ

C.E. 15434878

Cumplió con todos los requisitos del ***Seminario de Regularización de experiencias y títulos académicos (licencia A)***, realizado en Bucaramanga con una intensidad de 32 horas entre el 27 de febrero y el 01 de marzo de 2020.

Avalado por Consejo de Instituto en sesión N° 751 del 10 de febrero de 2020.

Medellín, marzo 01 de 2020.

JUAN FRANCISCO GUITERREZ BETANCUR
Director Instituto

RAMÓN JESURÚN FRANCO
Presidente FCF